



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por las *Jornadas de Derecho Crítico*, a desarrollarse los días 28 y 29 de mayo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, destacando su aporte al debate académico, jurídico y social en torno a las problemáticas contemporáneas del derecho desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y comprometida con los derechos humanos.

Córdoba, 20 de abril de 2026.-

D-31084/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA